

## Enseñanza de las Ciencias Sociales con perspectiva de género

### Teaching Social Sciences with gender perspective

M<sup>a</sup> Consuelo Díez Bedmar / Antonia Fernández Valencia

Universidad de Jaén. [mcdiez@ujaen.es](mailto:mcdiez@ujaen.es) / Universidad Complutense de Madrid. [anferva@ucm.es](mailto:anferva@ucm.es)

---

#### Resumen

El objetivo de este trabajo es realizar una retrospectiva de 15 años (2004-2019) sobre la evolución de las propuestas de trabajo, líneas de investigación y docencia que, con respecto a la enseñanza de las Ciencias Sociales con perspectiva de género, se ha desarrollado en nuestro contexto y su transferencia a las aulas de educación obligatoria, bachillerato y universidad. Se reflexiona sobre el trabajo realizado, el contexto actual y las líneas futuras.

**Palabras clave:** Evolución, Perspectiva de género, Enseñanza-aprendizaje de Ciencias Sociales, transferencia de conocimiento.

#### Abstract

The main objective of this contribution is to carry out a 15 years (2004-2019) retrospective relative to the Didactic of Social Sciences about the evolution of work proposals, researched and teaching lines that has been developed in our context with a gender perspective. Besides that, we reflect on the transfer of that knowledge to the compulsory education, high schools and university lessons to analyse the work done, the current context and future research lines.

**Key words:** Evolution, gender perspective, teaching and learning Social Sciences, knowledge transfer.

---

#### 1. Introducción

En el año 2004 se publicaba el trabajo “El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales”, ponencia de Antonia Fernández Valencia que había abierto la sesión que, por primera vez, dedicaba a Género y Enseñanza la Asociación de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales en su XV Simposio Internacional (Fernández Valencia, 2004a). La afluencia de trabajos a la misma

(Vera & Pérez i Pérez, 2004, pp. 565-716) sorprendió a la propia organización, que volvía a incorporar esta perspectiva en diferentes mesas redondas en Simposios posteriores (Bilbao 2007, Sevilla 2012). Hasta ese momento, se habían llevado a cabo diferentes (aunque minoritarios) trabajos que, siguiendo las propuestas establecidas por los estudios de Historia de las Mujeres, ponían de manifiesto la importancia de impulsar

investigaciones que desvelasen la ocultada e ignorada Historia de las Mujeres para llevarla a las aulas e introducirla en los currícula escolares.

Si el artículo de Prats (2003) sobre las líneas de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales no mencionaba ninguna vinculada a género o estudios de Historia de las Mujeres, al año siguiente Hernández y Pagés (2004) sí apuntan su aparición en la esfera de los trabajos canadienses e italianos. Ese mismo 2004, la aportación de Fernández Valencia señalada anteriormente –continuación de una línea abierta años antes (Fernández Valencia, 2001, 2004b)– supuso el inicio de esta línea de investigación en el área de Didáctica de las Ciencias Sociales en nuestro contexto más cercano, que hoy se ha consolidado como una de las líneas que, con nombre propio, aunque aún minoritaria en aportaciones, aparece en los Simposios anuales del Área (Felices, Martínez & Martínez, 2018). Es por eso que la aparición de este número monográfico de Clío en 2019 es, además de un hito, una llamada de atención a la necesaria implicación del profesorado del Área en la consolidación de esta línea de investigación, si no quiere permanecer alejado de las aportaciones de la investigación en Género y Ciencias Sociales y los conocimientos y valores sociales que, para la formación de una ciudadanía democrática aportan y significan.

La introducción de esta mirada ha generado ininteresantes propuestas desde la Didáctica de la Historia, la Geografía y las Artes Visuales (Hidalgo et al., 2003; García Ramón, 2008;

Clavo Sebastián & Goicoechea Gaona, 2010; López Fernández-Cao, Fernández Valencia & Bernárdez Rodal, 2012; Bernárdez Rodal, 2015; Domínguez Arranz & Marina Sáez, 2015; Gallego & Moreno, 2017; Rausell Guillot & Talavera, 2019, entre otras), como por parte de profesorado implicado en docencia de Educación Secundaria y las Unidades de Igualdad de diferentes Comunidades Autónomas. Sin embargo, los programas universitarios de Formación Inicial del Profesorado siguen reflejando la escasa presencia de esta perspectiva en la formulación de objetivos, contenidos o bibliografía. Revistas como *Iber*, *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, *REIDICS*, *UNES*, *Didáctica de la Ciencias Experimentales y Sociales* y *el Boletín de la AGE*, entre otras, han publicado artículos en esta línea de trabajo –aunque el porcentaje sigue siendo muy reducido– y la web ofrece un importante abanico de las líneas de trabajo que se siguen trabajando o avanzando desde las diferentes Ciencias Sociales.

Es importante también analizar cómo se ha introducido esta perspectiva de género en las aulas, en los procesos de aprendizaje y enseñanza. Si, como señalara el estudio de Eurydice (2010, p. 574) “El género se trata, a menudo, como un tema dentro de materias o temas transversales, como las ciencias sociales, educación para la ciudadanía, la ética, la historia, idiomas o la economía doméstica”, analizar cómo se ha interpretado desde nuestra área de conocimiento, desde la formación del

profesorado, y qué consecuencias ha tenido y tiene en el ámbito educativo nos llevará a plantearnos un análisis crítico de la situación actual y a establecer propuestas de futuro.

## 2. Las mujeres como sujeto histórico y la enseñanza de las Ciencias Sociales con perspectiva de género.

La consideración de *sujeto histórico*, es decir, con capacidad de incidir en la dinámica histórica, ha estado tradicionalmente asociada a los grupos con mayor visibilidad en la capacidad de toma de decisiones dentro del sistema, ignorando que la respuesta de quienes estaban fuera de ellos condicionaba o podía condicionar esa capacidad y, posiblemente, sus decisiones. La pasividad de colectivos sociales ante las dinámicas impuestas por los grupos dominantes es una de las formas de la acción social cuyas causas, consideradas en la explicación de los procesos y dinámicas sociales, permiten aflorar esos protagonismos olvidados.

Los cambios sociales producidos en los siglos XIX y XX (movimiento obrero, descolonización, feminismo, movimientos migratorios, liberación sexual...) han ido dando visibilidad y capacidad de presión dentro del sistema a grupos anteriormente ignorados por la historiografía. El reconocimiento del protagonismo social de los mismos en diferentes presentes condicionó la mirada histórica hacia el pasado abriendo preguntas nuevas que revisarían y enriquecerían interpretaciones clasistas,

androcéntricas y occidentalistas hasta entonces vigentes.

Un instrumento fundamental para incorporarlos de manera sistemática fue la introducción de categorías analíticas que hicieran necesario y facilitaran su consideración de manera natural: así fueron apareciendo las categorías estamento/clase, religión, etnia/cultura y género (Scott, 1990, a su vez cuestionado y revisado en su primigenia versión dual por Butler, 2006, y Fraisse, 2016). Las tres primeras se han incorporado con relativa naturalidad, sin conflicto. La categoría *género* se está incorporando muy lentamente o más lentamente de lo que parecería razonable.

Hoy, el corpus de conocimiento aportado por los Estudios de Mujeres en las diferentes áreas de conocimiento puede cubrir prácticamente todas las necesidades de información del profesorado de educación Primaria y Secundaria, y la Universidad puede ofrecer asistencia para avanzar en líneas de investigación nuevas o no suficientemente desarrolladas. Pero, además, desde la perspectiva de una Didáctica de las Ciencias Sociales, que mantiene y defiende la importancia de enseñar cada ciencia enseñando sus metodologías de construcción de conocimiento, siempre tenemos la posibilidad de presentar ejemplos para incorporar el protagonismo social de las mujeres a través del uso de fuentes documentales –que las visibilizan en diferentes niveles de la actividad y la vida social– analizándolas e interpretándolas –nueva forma de revisitarlas– desde la perspectiva de

género: documentación archivística, literatura en cualquiera de sus formas, iconografías y retratos en cualquier soporte, planos de organización de espacios, fotografías, estadísticas, leyes y normas que les marcaron límites o abrieron posibilidades nuevas en diferentes periodos históricos, escritura y creación femenina..., así como objetos históricamente asociados a la experiencia femenina, son elementos esenciales para acompañar o servir de punto de apoyo para nuevas y enriquecidas narrativas históricas que incorporen, de manera natural, el protagonismo social de las mujeres como sujetos históricos; por presencia o ausencia; por actividad o pasividad; como creadoras o como representadas. La incorporación de conocimiento científico elaborado por mujeres (los estudios con perspectiva de género son mayoritariamente femeninos) fortalece también la imagen de las mujeres como creadoras de saber y pensamiento.

Este diverso y riquísimo conjunto documental nos permite pensar y construir conocimiento sobre los discursos sobre las mujeres y de las mujeres –respuestas de las mujeres a diferentes niveles y con diferentes lenguajes– y sobre realidades de las vidas de las mujeres y de las relaciones en las que entraron con los hombres de su tiempo y entre ellas mismas.

Joan W. Scott nos ofreció un punto de partida que seguimos considerando de enorme utilidad didáctica y que podría orientar la mirada de género, al menos, en las siguientes direcciones,

todas abordables desde las diferentes Ciencias Sociales:

- Modelos de feminidad (iconografías religiosas, mitológicas, costumbristas; literatura, comics, publicidad, cine, fotografía de prensa de nuestro tiempo,...)
- Visibilizar a las mujeres como un colectivo diverso dentro del sistema: en función del estamento, clase, religión, etnia/cultura o sexualidad, categorías que no evitaron límites y discriminaciones comunes, pero que abrieron posibilidades diferentes de desarrollo personal y social, en ciertos niveles, a las mujeres.
- Funciones sociales y trabajos de las mujeres: permiten sacar a la luz trabajos y funciones escasamente visibilizadas como femeninas y poner en valor las desarrolladas históricamente por las mujeres al analizarlas en sus contextos, así como colaborar en la ruptura de estereotipos respecto a la sexuación de tareas. La relación de las mujeres con el espacio, la producción y distribución de productos o la gestión empresarial, por ejemplo, abren importantes líneas didácticas para la geografía y la Economía.
- Relaciones de simetría y asimetría, de poder, que han caracterizado las relaciones de género y la posición social de hombres y mujeres en cada tiempo. Literatura e iconografías –cuyos lenguajes nos dan pistas sobre las características de las relaciones entre hombres y mujeres en diferentes niveles de la vida

social– pueden ser un buen punto de apoyo para entrar en unas realidades que podrán confirmar las leyes y normas, la documentación de archivos y las diversas manifestaciones de queja que han dejado las mujeres en escritos, acciones colectivas o conductas individuales, además de la abundante producción historiográfica sobre Historia de las mujeres en España.

- Individualidades destacadas en diferentes niveles de lo social: mujeres escritoras, pintoras, mecenas, gestoras de empresas, reinas y gobernadoras de Estados, fundadoras de órdenes religiosas, gestoras de abadías y conventos, defensoras de la igualdad de derechos de las mujeres, mujeres antiesclavistas, mujeres en instituciones de representación popular, transgresoras.... El retrato, la producción cultural femenina y la memoria que dejaron de sí, pueden ser buenos instrumentos para adentrarnos en biografías situadas que permitan llegar, a través de la individualidad, a aspectos diversos de las posibilidades de ser de las mujeres de su tiempo y de los problemas que les estuvieron asociados. Los Itinerarios *Las mujeres y el poder* –Museo del Prado– y *Las mujeres en Roma* –Museo Arqueológico Nacional– ([www.museosenfemenino.es](http://www.museosenfemenino.es)) ofrecen algunos ejemplos.
- Espacios de feminidad: la fuente, el mercado, el taller, el convento, los espacios de cuidado, la escuela, los clubs femeninos... ¿qué

significaron para las mujeres? ¿Y para la sociedad de su tiempo?

- Respuestas individuales y colectivas de las mujeres a las posibilidades de ser que les ofreció la sociedad de su tiempo: pasividad, colaboracionismo, desobediencia y transgresión femenina.

Obras de Françoise Thebaud (2013) y Mónica Bolufer (2019) señalan interesantes direcciones para esta línea de acción docente.

Todas las Ciencias Sociales están implicadas en este enriquecimiento de la mirada y cuentan con el apoyo que ofrece su desarrollo en áreas de conocimiento expertas en el análisis de las fuentes con las que estas ciencias trabajan (Literatura, Arte, Arqueología,...). Por otra parte, se multiplican las biografías de mujeres y las publicaciones de obras de mujeres.

El compromiso y responsabilidad de las Ciencias Sociales con la educación para una ciudadanía que se inserte y contribuya a la cristalización de una sociedad democrática, en este caso desde la perspectiva de género, no es mayor que la de otras ciencias, pero el objeto y sujeto que las definen les obliga a contemplar la diferencia de opciones de manera ineludible: solo incluyendo a las mujeres como sujetos históricos, haciendo explícitos los límites que se les impusieron e imponen en las diferentes sociedades y tiempos históricos, las contribuciones que hicieron y hacen a sus sociedades desde las posiciones en que fueron situadas por los discursos, las normas y las costumbres, así como las respuestas que dieron a esos límites, podrán

contribuir a educar en igualdad y en el compromiso para avanzar en una sociedad democrática. La comparación con nuestro tiempo permitirá entrar en cambios y permanencias, en cronologías, procesos y dinámicas de evolución, en toma de conciencia de tareas pendientes y diversidad de posición de las mujeres de nuestro tiempo en el camino hacia la igualdad.

### 3. Resistencias y resilencias

La incorporación de la categoría *género* se encuentra en un contexto con resistencias de diverso tipo: resistencias ideológicas en el ámbito social extraacadémico, que presiona contra las reivindicaciones de las mujeres y los colectivos LGTB que puede visibilizar y poner en valor; resistencias en parte de la Academia, que sigue sin incorporar el conocimiento derivado de los Estudios de Mujeres en la elaboración de trabajos de investigación y en la tarea docente en las diferentes disciplinas sociales. La escasa colaboración de las Universidades para incorporar estos estudios en la formación general del alumnado consolida el problema, ya que –salvo excepciones– solo la minoría que realiza postgrados o programas de doctorado asociados a género y feminismo accede, con seguridad, a estos estudios.

Las Didácticas específicas no son ajenas a este problema: sólo la voluntad del profesorado garantiza su presencia en las aulas y, como reflejan numerosos programas de las asignaturas

asociadas –objetivos, contenidos, bibliografías–, aún no es un conocimiento incorporado de manera general y sistemática. Prueba de ello son los estudios de Ortega (2017) o Díez (2015, 2017). Sin embargo, sería injusto no reconocer el impulso que se ha venido dando en los últimos años tanto desde las áreas de Didáctica de las Ciencias Sociales de diversas universidades –reflejado en trabajos de master y publicaciones del profesorado, así como en jornadas y congresos de la Asociación correspondiente– como desde centros docentes –de Educación Infantil a Educación Secundaria–, muy apoyados por las Unidades de Igualdad y cursos para formación del profesorado organizados desde instancias muy diversas. El acceso al profesorado universitario de un importante número de personas convencidas de la necesidad *científica y social* de la incorporación de esta categoría en el análisis documental e interpretación de procesos históricos, así como el apoyo institucional y normativo a una educación para la igualdad –a la que se suman explícitamente instituciones culturales como los Museos–, deberían favorecer la extensión de esta mirada en la enseñanza de las ciencias sociales. ¿Y cómo podemos implementarlo desde nuestra área?

Lo esencial es, quizá, que convenzamos de la necesidad social de naturalizar su incorporación para apoyar la igualdad que exige una sociedad democrática: la categoría *género* permite señalar diferencias sociales, jurídico-administrativas y culturales generadoras de diferencias en las

posibilidades de ser, personal y social, de hombres y mujeres. Y esas diferencias no solo condicionan las vidas personales, sino que condicionan las posibilidades de ser y evolucionar de la propia sociedad al dejar fuera de la educación, niveles de trabajo y creación de conocimiento, participación en la gestión de los asuntos públicos, etc. al 50% de la población según los parámetros de exclusión de cada tiempo histórico.

La coeducación se erige como una metodología estratégica para esta finalidad en la formación inicial del profesorado (García & De la Cruz, 2017) aunque, como señalara Ballarín (2017) es muy minoritario el profesorado que la aborda en las aulas universitarias. Así mismo, tampoco se evalúan las prácticas docentes derivadas de la obligatoriedad de incluir la igualdad de género en las asignaturas y materias, por lo que, habida cuenta de las resistencias a los cambios y a la tendencia a reproducir saberes institucionalizados, el conocimiento derivado de las prácticas patriarcales sigue erigiéndose como el más legitimizado en las relaciones con las materias científicas. Más aún, la interseccionalidad en la construcción de las Ciencias Sociales (diversidades identitarias, territoriales, culturales...) es aún una utopía, dado que se abordan los grupos sociales como un único estático, en lugar de señalar la riqueza de sus diversidades. Las personas no son, transitan en su construcción de identidades a lo largo de sus vidas.

Creemos, además, que para poder trabajar en las aulas unas Ciencias Sociales con perspectiva de género, primero hay que interiorizar todo lo que supone descubrir y afrontar las respuestas que nos devuelven las preguntas cuando utilizamos la categoría género, ya que implica deconstruir parte de los conocimientos cerrados que se habían aprendido tradicionalmente para descubrir las intencionalidades, los silencios, las voluntades en la selección de fuentes y el trabajo con ellas (Díez, 2019) y, por ende, plantear preguntas a nuestro mundo presente y tomar decisiones con respecto al futuro.

Esta competencia docente (UNESCO, 2015, Díez, 2019) requiere un proceso, y no puede llevarse a cabo con acciones puntuales, sino que requiere un profesorado con formación en género y feminismo, formación que (frente a lo que ocurre con otras estrategias formativas como la formación en TIC) no parece constituir aún hoy una prioridad ni se somete a evaluación. Es más, creemos que esa evaluación debe llegar a las aulas: la forma de dar valor docente a esta perspectiva, y a los saberes que deriva, es convertirla explícitamente en conocimiento evaluable. Porque la evaluación *significa* (Fernández Valencia, 2011).

## 5. Conclusiones

En la actualidad no hay una única manera de entender qué implica la Enseñanza de las Ciencias Sociales con perspectiva de género, pero todas las opciones coinciden en la

utilización de la categoría de pensamiento género en la construcción del conocimiento. Como se señala en el informe UNESCO (2018) “La incorporación sistemática de una perspectiva de género en la implementación de la Agenda es crucial” y es la única vía de afrontar un futuro que aborde los sesgos patriarcales existentes en nuestra manera de entender el mundo y construir unas Ciencias Sociales que no contemplen solamente las herencias socioculturales de una parte de la población. Es ahí, en la corresponsabilidad y la interseccionalidad donde podemos ser conscientes de que todas y todos somos protagonistas de nuestro presente y que nuestras decisiones y acciones son igualmente válidos y valiosos en la construcción de nuestro futuro. Y por eso el feminismo social demanda la visibilización de prácticas y políticas igualitarias. Hacer preguntas con perspectiva de género y saber analizar las respuestas con un análisis de género es clave en la formación del profesorado para que pueda aplicarlo en su ámbito profesional. Estamos seguras de que las diversas contribuciones que se hacen en este monográfico testimonian la pluralidad de opciones y nos sitúan en el momento actual para que, a partir de las propuestas podamos plantear buenas prácticas en nuestras aulas.

## 6. Referencias bibliográficas

- Ballarín Domingo, P. (2017). ¿Se enseña coeducación en la Universidad? *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2(1), 7-31.
- Bernárdez Rodal, A. (2015). *Mujeres en medio(s) Propuestas para analizar la comunicación masiva con perspectiva de género*. Madrid: Fundamentos.
- Bolufer Peruga, M. (2019). *Mujeres y hombres en la historia. Una propuesta historiográfica y docente*. Granada: Comares.
- Butler, J. (2006). *Des hacer el género*. Paidós: Barcelona.
- Díez Bedmar, M<sup>a</sup> C. (2015). Enseñanza de la Historia en educación preuniversitaria y su impacto en la formación de identidades de género, repercusiones en la Universidad. *CLIO. History and History teaching*, n<sup>o</sup> 41.
- Díez Bedmar, M<sup>a</sup> C. (2017). “Con y para la sociedad”. Análisis del discurso de género de alumnado en Trabajos Fin de Grado/ Máster de Ciencias Sociales. En R. Martínez; R. García & C. R. García (Eds.), *Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación* (pp. 102-114). Córdoba: AUPDCS
- Díez Bedmar, M.<sup>a</sup> C. (2019). Educación histórica con perspectiva de género: Resultados de aprendizaje y competencia docente. *El Futuro del Pasado*, 10, 81-122. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.003>



- Domínguez Arranz, A. & Marina Sáez, R. M<sup>a</sup>. (Eds.) (2015). *Género y enseñanza de la Historia*. Madrid: Sílex.
- Eurydice (2010). *Gender Differences in Educational Outcomes: Study on the Measures Taken and the Current Situation in Europe*. Bruselas: Publications Office of the European Union.
- Felices de la Fuente, M., Martínez Rodríguez, R., & Martínez Medina, R. (2018). Investigación e Innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y nuevas perspectivas, *REIDICS*, 3, 119-138. Recuperado de <https://doi.org/10.17398/2531-0968.03.119>
- Fernández Valencia, A. (Coord.). (2001). *Las mujeres en la enseñanza de las ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Fernández Valencia, A. (2004a). El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales. En I. Vera & D. Pérez (Eds.), *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas*. (pp. 1-24). Alicante: AUPDCS.
- Fernández Valencia, A. (2004b). Educación para la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. En A. Monclús Estella (Coord.), *Educación y sistema educativo*. (pp 479-495). Salamanca: ICE de la UCM.
- Fernández Valencia, A. (2011). *Evaluar para significar: Una perspectiva social de género*. Recuperado de [http://www.didactica-ciencias-sociales.org/articulos\\_archivos/2011-Evaluar-para-significar-Antonia-Fdez-Valencia.pdf](http://www.didactica-ciencias-sociales.org/articulos_archivos/2011-Evaluar-para-significar-Antonia-Fdez-Valencia.pdf)
- Fraisse, G. (2016). *Los excesos del género. Concepto, imagen y desnudez*. Madrid: Cátedra.
- Gallego, H. & Moreno, M. (Eds.). (2017). *Cómo enseñamos la Historia (de las mujeres)*. Barcelona: Icaria.
- García Luque, A. & De la Cruz, A. (2017). Coeducación en la formación inicial del profesorado: Una estrategia de lucha contra las desigualdades de género. En R. Martínez; R. García & C. R. García (Eds.), *Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación* (pp. 133-142). Córdoba: AUPDCS.
- García Ramón, M<sup>a</sup> D. (2008). ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. En *SEMATA, Ciencias Sociales y Humanidades*, 20, 25-51.
- Henríquez, R. & Pagès, J. (2004). La investigación en didáctica de la historia, *Educación XX1*, 7, 63-68. Recuperado de <https://doi.org/10.5944/educxx1.7.1.330>
- Hidalgo, E.; Juliano, D.; Roset, M. & Caba, A. (2003). *Repensar la enseñanza de la geografía y la historia. Una mirada desde el género*. Barcelona: Octaedro.
- López Fernández-Cao, M. (coord.) (2000). *Creación artística y mujeres. Recuperar la memoria*. Madrid: Narcea.

- López Fernández-Cao, M., Fernández Valencia, A. & Bernárdez Rodal, A. (2012). *El protagonismo de las mujeres en los Museos*. Madrid: Fundamentos.
- Prats, J. (2003). Líneas de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. *História & Ensino. Revista do Laboratório de Ensino de História/UEL*, 9, 25 pp. Recuperado de [http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/lineas\\_investigacion\\_didactica\\_ciencias\\_sociales.pdf](http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/lineas_investigacion_didactica_ciencias_sociales.pdf)
- Ortega Sánchez, D. (2017). *Las mujeres en la enseñanza de la historia y de las ciencias sociales. Estudio de caso en formación inicial de maestros y maestras de educación primaria*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/handle/10803/457981>
- Rausell Guillot, H. & Talavera Ortega, M. (2019). *Género y didácticas*. Valencia: Tirant humanidades.
- Scott, J. W. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. S. Amelang & M. Nash (ed.) *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 23-58). Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Thébaud, F. (2013). *Escribir la historia de las mujeres y del género*. Oviedo: KRK eds.
- UNESCO (2015). *A Guide for Gender Equality in Teacher Education. Policy and Practices*. Recuperado de [https://www.rosadoc.be/digidocs/dd-000655\\_2015\\_Guide\\_for\\_gender\\_equality\\_in\\_teacher\\_education\\_policy\\_UNESCO.pdf](https://www.rosadoc.be/digidocs/dd-000655_2015_Guide_for_gender_equality_in_teacher_education_policy_UNESCO.pdf)
- UNESCO (2018) *Resumen sobre género del Informe de seguimiento de la educación en el mundo*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000261945>
- Vera, I. & Pérez i Pérez, D. (Eds.) (2004) *Las TICs y los nuevos problemas*. Alicante: AUPDCS.
- M<sup>a</sup> Consuelo Díez Bedmar ORCID: [0000-0002-5599-7624](https://orcid.org/0000-0002-5599-7624)
- Antonia Fernández Valencia. ORCID: [0000-0002-0752-0071](https://orcid.org/0000-0002-0752-0071)